

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA.LTDA.**
En la ciudad de Montevideo, el día de hoy viernes 25 de marzo del año mil novecientos sesenta y cinco, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Provincia de Montevideo, Cantos & Sabando, Parroquia Montevideo, en la Calle 12 y 15 y Avenida 11, se reúnen los socios de la
COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA.LTDA.

De conformidad con el Estatuto social, preside la junta el presidente de la Compañía el Ab. Carlos Cantos Mendizábal y el Ab. Iván Sabando Peña, actúa como secretario en la presente Junta.

QUORUM Y ASISTENCIA.

El presidente dispone que, por secretario, se constituya el número de socios asistentes para efectos de demostrar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta, encargada el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cinco por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se han verificado la identidad de los socios asistentes a la junta, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía, siendo así el presidente dispone a la Junta de accionistas constituida en Junta General Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

AGENDA:

- 1.- Lectura y conocimiento a los socios del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2015.
- 3.- Aprobación del informe del Consejo del Ejercicio 2015.

Una vez leído los tres puntos del orden del día, toma la palabra el presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la compañía y porque así lo manifiestan los estatutos de la compañía, pone a consideración a la junta de accionistas para la resolución de los puntos expuestos, la junta luego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad de votos que se han verificado todos y cada uno de los puntos expuestos, es decir: 1) el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015; 2) la aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2015; 3) La presentación del informe del Consejo del Ejercicio 2015; los minutos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Cumplido el orden del día, y siendo las 20:45, el presidente declara terminada la sesión. Se levanta un receso para extender el acta respectiva.

Se reanuda la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leído por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sus modificaciones, es definitivamente firmada al pie de la misma:


Ab. Carlos Cantos Mendizábal

Presidente-Accionista


Ab. Iván Alexander Sabando Peña

Gerente-Accionista


Secretario